



Artikel

Writing back en la literatura posdictatorial de autoras argentinas

Verónica Abrego (Mainz/Germersheim)

HeLix 5 (2012), S. 16-43.

Abstract

How do women authors shape their labors of memory? What strategies do they use in order to evoke past sorrow or confront residual trauma? Which present-day circumstances can reawaken embodied memories? This essay draws on post-colonial theory, specifically the concept of “writing back,” in order to unveil the multiple layers of remembering enclosed in the corpora of testimonial and fictional texts written by Argentinean women. Since the forces of state repression targeted rebellious women in two ways, by declaring them “subversives” and via a generally misogynistic society, this literature counters hegemonic versions of the past while reframing memory in a gendered way. This essay discusses these acts of strategic “writing back” on the basis of testimony by Pilar Calveiro, Graciela Feinstein, Alicia Kozameh, Alicia Partnoy, Susana Romano Sued and Nora Strejilevich, and fictional texts by Cristina Feijóo, Manuela Fingueret, Norma Huidobro and Sara Rosenberg.

All rights reserved. Dieser Artikel ist urheberrechtlich geschützt. Alle Rechte vorbehalten. Die Weiterverwendung des hier bereitgestellten Artikels ist ohne die ausdrückliche Genehmigung von HeLix (und/oder des Verfassers) nicht gestattet.

Writing back en la literatura posdictatorial de autoras argentinas

Verónica Abrego (Mainz/Germersheim)

Las presentes páginas están destinadas a agudizar una percepción: las estrategias y formas que adquieren las narraciones de autoras en la posdictadura argentina. Primero y en general, a fin de promover la recepción de su compromiso con las memorias de la represión que, al comenzar la investigación en el trasfondo de este artículo, parecía estar a la sombra de un mayor reconocimiento a los trabajos de los autores varones. Segundo y en particular, en lo relativo al lugar asignado a “la mujer” por el discurso represivo dictatorial y, más crudamente, en la especificidad de las prácticas represivas: éstas son puestas en escena y aparecen en la práctica autorial a partir de una experiencia del cuerpo, testimoniante por haberla sufrido en carne propia o por ser transitada con un *poner el cuerpo*. Tercero y como hipótesis, teniendo en cuenta cómo recordamos¹ y también las reflexiones de Aleida Assmann relativas a que siempre se hace memoria a partir de una circunstancia actual,² justamente por la actualidad de las constelaciones de poder que siguen haciendo del cuerpo de mujer un lugar de proyecciones y mandatos disciplinantes y permiten suponer una forma de rebelión en las narraciones de autoras.

Los aportes sustanciales de Judith Butler al debate feminista, que en su *Gender Trouble* (1990) cuestionaron el carácter esencialista de categorías totalizadoras como “mujer” o “sexo femenino” y una noción del cuerpo como un constructo pasivo antepuesto al discurso,³ impulsaron reflexiones en los estudios de género que, a partir de entonces, se concentran en analizar feminidad y masculinidad en términos de su relacionabilidad y abren más espacio para identidades en movimiento.⁴ Las dicotomías clásicas que suscribían los géneros a una división ámbito público y privado (u hogareño) se consideran entretanto prácticamente superadas, sin embargo, son

¹ Véase al respecto, por ejemplo: SCHACHTER, *Aussetzer*, p. 21.

² ASSMANN, *Der lange Schatten der Vergangenheit*, p. 175.

³ BUTLER, *Das Unbehagen der Geschlechter*, pp. 190-218.

⁴ SCHÖBLER, *Einführung in die Gender Studies*, p. 11.

numerosos los datos que indican que apenas se ha producido un desplazamiento hacia una situación de discriminación y desigualdad de las mujeres en la esfera pública.⁵

En cuanto a si esta valoración corresponde a la Argentina, Barbara Sutton, socióloga argentina residente en los EE.UU., va aun más allá y reconoce en las extendidas prácticas de disciplinamiento femenino parte de una herencia de la época dictatorial. El disciplinamiento de los cuerpos femeninos se plasma en dietas rigurosas, entrenamientos físicos e incluso en el número considerable y creciente de cirugías estéticas hasta para jovencitas de poca edad que se pueden entender como una forma de subalternización de las mujeres ampliamente *normalizada*, en la que un ideal y mandato de belleza a favor del origen europeo se encuentra entretelado con un discurso de exclusión por asociación étnica y proveniencia social que consolida la hegemonía de círculos de poder.⁶ Otro aspecto de esta herencia está vinculada con la violencia de género y los actos de violencia expresa contra mujeres que, debido a que su escasa repercusión y la extingua cuota de éxito en la querrela legal, dan cuenta de sujetos femeninos marginados y victimizados.⁷ No obstante, la cuestión más determinante se identifica en que, desde su acceso masivo en los 80, la presencia de mujeres en el mercado laboral constituye un factor de ajuste de las crisis económicas, apareciendo y desapareciendo de las estadísticas de desempleo.⁸ Según la ecónoma argentina Silvia Berger, la inserción de las mujeres en el mercado laboral se ha ido precarizando a causa de la(s) crisis, mientras que el trabajo de cuidado en los hogares ha crecido considerablemente en reemplazo de un Estado que recorta los servicios públicos como respuesta a las mismas. Como consecuencia, son las mujeres quienes se afanan por lograr un equilibrio entre el trabajo asalariado y los deberes de cuidado, cargando así por partida doble con las responsabilidades familiares.⁹ La visibilización y reconocimiento de todo el trabajo, incluyendo el no remunerado de cuidados y de

⁵ Aun parecen seguir teniendo vigencia las consideraciones de la politóloga austríaca Sieglinde Rosenberger, de 1997: “Si bien la dicotomía [N.d.A.: entre espacio público y privado] parece prácticamente obsoleta y en el pensamiento político se encuentra suavizada, el lugar típico imaginario que corresponde a las mujeres es el privado y con ello la división, aunque como ficción, sigue presente [...] El paradigma “exclusión de la esfera pública” ha dado paso al paradigma de “discriminación y desigualdad en la esfera pública”, en ROSENBERGER, “Privatheit und Politik“, pp. 120-136 (traducción mía).

⁶ SUTTON, *Bodies in crisis*, pp. 64-95.

⁷ *Ibid.*, pp. 129-160.

⁸ BERGER, *América Latina, la crisis y el feminismo*, p. 116.

⁹ *Ibid.*

reproducción, constituye así la reivindicación central de ecónomas feministas.¹⁰ Según Sutton, la lógica neoliberal omite en general la presencia del ser humano en todas sus facetas: los cuerpos humanos parecen desaparecer en una retórica que se limita a términos de indicadores de mercado, innovaciones comunicativas y tecnológicas, flujos migracionales y financieros, infraestructura de negocios, ganancias, etc.:

Human bodies apparently disappear under the neoliberal logic, just as the last military dictatorship in Argentina disappeared the real, material bodies of many people who opposed precisely the preview of that kind of socioeconomic organization. Bodily disappearance, both from economic analysis and from the real world, is never innocent, for the discursive and material disappearance of bodies hides both bodily suffering and resistance.¹¹

La brecha de género en América Latina, y en Argentina, no sólo se expresa en los diferenciales de salario, sino también en la necesidad de brindar mayor percepción, visibilidad y espacio a subjetividades relegadas.

Ese acto de rebelión en la escritura

Fueron las palabras de Salman Rushdie “*the empire writes back*”, las que dieron lugar al concepto de *writing back*¹² o escritura de réplica postulado por Bill Ashcroft, Gareth Griffiths y Helen Tiffin. En el trabajo científico-literario de 1989 titulado con aquella célebre frase, estos autores analizan las estrategias a través de las cuales la literatura poscolonial se autoafirma desde una perspectiva que pone de manifiesto la tensión existente entre la posición propia y el poder imperial, enfatizando su propia versión diferenciada respecto de los supuestos que los centros apoyan.¹³ Ashcroft et al. parten de la idea de que los procesos de dominación imperial europea se extienden hasta el presente y siguen influyendo los esquemas de percepción de los habitantes de los territorios poscoloniales, que incluyen a casi la trescuarta parte de la población mundial. Estos científicos literarios sostienen que, más allá de las esferas políticas y económicas, los procesos de dominación imperial se hallan representados en las literaturas contemporáneas. Según ellos, la producción de autoras y autores enraizados en las

¹⁰ Cfr. FRASER, *Rethinking Recognition*, y GIRÓN, *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*.

¹¹ SUTTON, *Bodies in crisis*, p. 39.

¹² Mi agradecimiento a la Prof. Dr. Cornelia Sieber por compartir sus reflexiones sobre el “writing back”.

¹³ ASHCROFT ET AL., *The Empire Writes Back*, p. 2.

antiguas colonias completa y rectifica la versión oficial de los centros sobre los procesos de colonización desde la perspectiva de los colonizados, rebelándose así frente a una literatura que estabiliza la hegemonía. Resulta interesante detenerse en su concepto central y analizar su productividad en lo relativo al tema que aquí nos ocupa.

Según estos científicos de la teoría poscolonial, la escritura de réplica se funda en la función del lenguaje como medio de poder, a ser reconquistado y reemplazado en un discurso adaptado al lugar del colonizado. La escritura de réplica opera aplicando conjuntamente estrategias de rechazo (abrogation) y apropiación (appropriation) del lenguaje, estando la primera dirigida contra un estándar normativo ilusorio del uso “correcto” de la lengua – así como contra un significado “inscrito” en las palabras –, mientras que la segunda se refiere al proceso por el cual la lengua es capaz de expresar la experiencia cultural propia.¹⁴ Dentro del marco literario, estas distinciones influyen la percepción de lo que está dentro o fuera de un cánón de clásicos, así como también acerca del lugar que ocupa aquello que la literatura está dispuesta a narrar y de cómo lo narra. Esta percepción remite al valor que se le otorga a representaciones textuales de la experiencia de tortura y desaparición masivas como literalizaciones de la experiencia individual y colectiva en el marco de la Guerra Fría, en su particularidad argentina. Sobre su posible acceso al cánón nacional y con ello a la perspectiva de lograr reconocimiento internacional no decidirá ni única- ni probablemente el desempeño artístico de sus autoras y autores, sino y en gran medida, esta valoración. Por analogía, al trazar paralelos con la recepción de los textos escritos por autoras, cabe plantear la cuestión de en qué medida el trabajo de la memoria de autoras es valorado con el mismo respeto y reconocimiento que el de autores varones, considerando que este aspecto no dependerá exclusivamente del desempeño artístico de las primeras, sino de la atención y la estima intelectual que recibe, normalmente, el lugar de enunciación marcado con/por un nombre de mujer.

Como característica de la literatura posdictatorial que elabora la represión, la escritura de réplica se rebela frente a las narrativas oficiales de dos fases históricas distintivas dadas: la primera, durante la última dictadura misma, constituida por la aniquilación de una multitud de personas marcadas como enemigo por las fuerzas de seguridad del Estado argentino y por el disciplinamiento de toda la sociedad a manos de

¹⁴ *Ibid.*, p. 39.

su gobierno militar y la segunda, ya durante la democracia, la de silenciamiento del exterminio, de sus sobrevivientes y de los familiares de las víctimas, acallando la memoria social con la vigencia de las así llamadas leyes de impunidad. En ambas fases se intentaron imponer discursos y lecturas de la realidad unívocas y hegemónicas, estando el trabajo de la memoria abocado en primer lugar a pluriversificarlos. Así, la escritura de réplica de la posdictadura se constituye mediante la apoderación de la palabra para rechazar el silenciamiento y articular simbólicamente la injusticia sucedida, historizando la escritura para poner en escena aquellos discursos de disciplinamiento y exterminio que, al levantar el silenciamiento de forma duradera, dan entonces lugar a los mecanismos de empatía y toma de partido que la literatura es capaz de poner en movimiento, contribuyendo al fin de la impunidad.

Un aspecto más de la escritura de réplica se deriva de las reflexiones de Walter Dignolo y el grupo Modernidad/Colonialidad, quienes piensa los conceptos de los teóricos de la poscolonialidad desde la tradición latinoamericanista y elaboran un proyecto descolonial de inclusión de lo diverso y lo subalterno. Considerando que la razón imperial moderna “ningunea” a los sujetos y saberes no-occidentales para aplicar su lógica de colonialización, Dignolo reconoce una *herida colonial* palpable en la clasificación de regiones y pueblos no occidentales como “subdesarrollados económica y mentalmente”.¹⁵ Con la opción descolonial formula la propuesta iconoclasta de desobedecer los modelos epistemológicos que pretenden universalizar los postulados de la raza blanca y el saber europeos, a fin de abrir espacio a una *universalidad-otra*, a la pluriversalidad como proyecto universal.¹⁶ Las coordenadas de su propuesta están asentadas en una geopolítica que recupere la historia y el lugar de las enunciaciones negadas y devaluadas por la lógica de la colonización, mientras que una corpopolítica, un pensar con el cuerpo, desplaza la tradición europea de pensamiento dicotómico que en el primado de la religión cristiana y la filosofía cartesiana establece una división entre cuerpo y alma/mente. Esta perspectiva constituye un marco relevante para ubicar los trabajos de la memoria en la posdictadura argentina, pues éstos se ocupan justamente de enunciaciones negadas y devaluadas por el discurso oficial durante un período de prácticamente treinta años e inserta sus narrativas en un contexto de colonialidad. Los trabajos de la memoria constituyen intentos de articulación simbólica de las huellas que

¹⁵ MIGNOLO, “Desobediencia Epistémica (II)”, p. 12

¹⁶ MIGNOLO, *Desobediencia Epistémica*, p. 17

dejaran las prácticas de la violencia de Estado – en su mira, rebeldes a quienes se probó resumir a sus nudos cuerpos mediante la tortura y la muerte –. La trascendencia de estas prácticas dista de ser meramente nacional, conosureña, latinoamericana. Son numerosas las fuentes que documentan una suerte de transferencia tecnológica desde los centros: la instrucción de los torturadores en las prácticas de la contrainsurrección surge de intereses geopolíticos que se definen en el marco de la Guerra Fría. Así, el entrenamiento en la tortura científica resulta estar a cargo primero de especialistas franceses operando según los criterios aplicados en Indochina y Algeria y, más tarde, de estadounidenses trabajando conjuntamente con los primeros y aportando sus conocimientos obtenidos en Vietnam. Según las declaraciones del propio jefe de la policía de la Provincia de Buenos Aires, General Ramón Camps, los aportes de los enfoques francés y estadounidense diferían para subrayar que:

El conflicto mundial en curso (para los franceses) no era pues ni ideológico, ni psicológico, ni frío, ni tibio ni caliente. Es la guerra en la cual cada adversario emplea todas las fuerzas disponibles, violentas y no violentas, para hacer ceder al otro beligerante, conquistarlo u obligarlo a renunciar a sus objetivos políticos.¹⁷

Habilitando a las fuerzas de seguridad del Estado argentino para aplicar la tecnología incorporada a las ya conocidas técnicas autóctonas, la Guerra Fría impuso su lógica en prácticas masivas de tortura en los cientos de clandestinos campos de “batalla”/concentración y en las que el “enemigo” nunca fue un adversario igualitario. Esa particularidad de extendida aplicación en la Argentina dictatorial que fue la desaparición de personas es considerada por la jurisprudencia actual como una forma de tortura¹⁸ extendida a los familiares de la víctima que, al dejarlos en la incertidumbre de la muerte-incógnita, les negó el ritual profundamente humano de sepultar a sus muertos, iniciar el duelo y poder elaborar así la pérdida de sus seres queridos. La estrategia destinada a evitar la formación de un culto heroico habría de negarle a las personas ausentes su lugar de enunciación devaluada por la derrota. Las narrativas de la represión, y entre ellas sobre todo el caso de los testimonios de sobrevivientes, dan cuenta de esa realidad negada y relegada por el discurso oficial, su recepción más allá

¹⁷ Citado según la edición del 4/1/1981 del diario La Prensa en AVELLANEDA. *Censura, autoritarismo y cultura*, p. 207.

¹⁸ SALINAS, *La aplicación de la tortura en la República Argentina*, pp. 241-261.

de las fronteras registra los términos actuales de la colonialidad. Su repercusión o no en los procesos de universalización de las memorias en esta era globalizada muestran transparentemente en qué medida y de qué forma son incorporadas a las memorias de los centros. ¿Siguen siendo interpretadas según el patrón de barbarie asignado exclusivamente a los países periféricos creando la ilusión de que las narraciones tratan sucesos totalmente ajenos o pueden integrarse a la cara oscura de las interacciones entre las propias sociedades de bienestar y las relegadas?

Pensando con los cuerpos – desde una posición de género

¿Qué significa pensar con el cuerpo la tragedia de las masivas detenciones-desapariciones, de las torturas sistemáticas y los asesinatos en masa de la represión argentina? Al postular un pensar desde el cuerpo, Walter Dignolo retoma el importante espacio de reflexión planteado por Michel Foucault en su biopolítica, el cual está asimismo en el centro de interés del trabajo realizado por el filósofo argentino Raul García, en sus *Micropolíticas del Cuerpo*. El cuerpo humano como espacio de condensación de estructuras y discursos de poder también ha estado en el centro de atención de la teóricas feministas. Mientras que la década de los noventa es considerada los “años del cuerpo” de la teoría feminista, tenerlo en cuenta sigue siendo imprescindible a la hora de analizar la huella que las prácticas de tortura han inscrito en un corpus textual firmado por autoras, sobre todo si se reconoce que son mujeres rebeldes, o que fueron sospechosas de serlo, quienes lo firman. Sus cuerpos fueron en ciertos casos objeto de las prácticas a las que apelaba y que legitimaba el discurso de la argentinidad. Al aplicarlas se recurrió a un saber que nunca requirió la evidencia neurobiológica de la interrelación entre cuerpo, mente y alma, pues la da por hecho.

El cuerpo humano está lejos de ser únicamente un ente biológico más sujeto a ritmos circadianos, sino que es un lugar cambiante de contienda del poder y la política. La experiencia del terror en la Argentina ha demostrado que los cuerpos son un lugar de disciplinamiento expreso. Sin embargo, hubo otra contienda de poder en torno al cuerpo que fue menos explícita y se manejó a lo largo de la performance de la sexualidad – un objeto de análisis de los estudios de género –. Durante la etapa dictatorial, la performance de femeneidad y masculinidad en indumentaria y apariencia se transformó en la posibilidad de ser considerado sospechosa o sospechoso de

“subversión” y ser por eso *chupado* (detenido-desaparecido); los testimonios de sobrevivientes testifican que esta performance pudo convertirse en un criterio determinante para la supervivencia, pues fue considerada como un indicativo central del éxito de las estrategias de “recuperación” en la política puntual de la ESMA. Lo ilustran por ejemplo, entre muchas otras, las declaraciones de la sobreviviente Miriam Lewin:

Las compañeras me habían dicho que me vistiera bien, que a los marinos les gustaba que nos arregláramos, que fuéramos femeninas. La Negrita, la compañera de Ramiro, me había prestado un blazer de terciopelo azul y alguien me había dado una camisa blanca...¹⁹

En la indumentaria y apariencia de la época se visualizan la intersección de por lo menos tres procesos de gran influencia en la generación joven, que probablemente provocaran la alarma de los círculos conservadores de poder: vaqueros, melenas, vinchas y camisolas eran compartidos por igual por adherentes de la música de protesta y el rock y la epopeya de liberación nacional desde la izquierda socialista, con la figura icónica del Che Guevara y una lectura izquierdista y revolucionaria del peronismo. Ambos desarrollos interactúan con la revolución sexual, con la introducción de la píldora anticonceptiva y la consecuente apertura de los códigos de conducta sexual, las transformaciones en las relaciones entre los sexos y, entre otros aspectos, las repercusiones de las lecturas de la segunda ola del feminismo. Esta indumentaria y apariencia unisex difumaba la estereotipia sexual y era registrada probablemente como una seria amenaza a las tradiciones, a la idiosincracia “natural”: la vislumbrada transformación social se superponía a la emancipación de las mujeres de patrones de conducta preestablecidos, siendo su expresión más drástica probablemente la militancia política de las jóvenes y, en especial, su presencia en los grupos armados. Las palabras de Marta Diana proporcionen tal vez una pista sobre la imagen que daban las militantes – y en qué conflictos se encontraban con el marco y sus propias imágenes de mujer – cuando relata:

Desterramos el maquillaje, la peluquería, los tacos altos, la moda. Yo me esforzaba por no abandonarme demasiado y seguía pintándome las uñas, cosa que llamaba mucho la atención de un compañero mío. De todos modos, ir a la Universidad, reuniones de la organización, marchas y otras tareas, nos reducían inexorablemente al “uniforme” de jeans y camisa de hombre, generalmente verde oliva.

¹⁹ ACTIS, *Ese infierno*, p. 231.

En cuanto a la pareja, había normas que eran sagradas, como las relacionadas con la infidelidad que, no en nuestra organización, pero sí en otras, se sancionaba, y podía implicar la pérdida de una categoría alcanzada.²⁰

A las terroristas – y con ellas por extensión a quienes fueran sospechosas de serlo o simpatizar con ellas – se les atribuía una conducta no femenina. Según Dora Barranco, las organizaciones armadas parecen haber tenido hacia mediados de los setenta hasta un 60% de afiliadas mujeres; sin embargo, más allá de perfilados cuadros intermedios como Norma Arrostito, no se conocen altos dirigentes femeninos en la cúpula de Montoneros antes del exilio y apenas dos en el ERP.²¹ Las descripciones de época sugieren que, dentro de los grupos revolucionarios, sus miembros femeninos adoptaron roles secundarios ligados a flanquear a sus compañeros. La idea del *hombre nuevo* no pareció abrirle a las mujeres en las organizaciones armadas otro espacio que el del poder doméstico. Esto se vislumbra no sólo en las reflexiones relacionadas con un análisis de los escritos del Che, que configuraban el marco teórico,²² sino, por ejemplo, en la narración de vivencias como la relatada por S. a Marta Diana refiriéndose a la compleja situación de las militantes madres:

Esta manera de vivir implicaba además para todas las mujeres una desventaja para nuestros ascensos dentro de la organización, porque muchas veces no podíamos ir a reuniones, o no podíamos disponer para nuestra formación del mismo tiempo que disponían los varones. (...) Todas, por otro lado, insistíamos en que los compañeros tenían que asumir los chicos como una tarea conjunta a compartir con las madres. Pero la resistencia masculina era muy grande y se puede decir que, al menos en la gran mayoría de los casos, nada se logró. (...) Es decir, se formaron dos líneas: compañeras que no descuidaban a sus hijos, conscientes de que ya, por el simple hecho de la vida clandestina y riesgosa que llevábamos, eran niños con muchas limitaciones. Y compañeras que por no descuidar su trabajo político atendían muy mal a sus hijos. En cualquiera de los dos casos había un saldo de pérdida para el sector femenino.²³

Más allá de que a la mayoría de los miembros femeninos de los grupos armados se les deparara un papel subordinado, la toma de las armas por parte de mujeres tiene que

²⁰ DIANA, *Mujeres guerrilleras*, p. 29

²¹ BARRANCOS, *Mujeres en la sociedad argentina*, p. 247.

²² En *Montañas con aroma de mujer* Rodríguez analiza la narrativa del *hombre nuevo* a partir de los textos de Ernesto Guevara, Fidel Castro y Raul Roa y afirma que, más allá de sugerir que a lo sumo haya sido escrito como andrógino para incluir a las mujeres en el colectivo:

[...] el sujeto sexuado universal, en este caso “el hombre nuevo”, no es el sujeto neutro de la representación y comunicación de todo el colectivo, sino un sujeto masculino individual – Che y los otros comandantes guerrilleros. (p. 151)

²³ DIANA, *Mujeres guerrilleras*, p. 20.

haber surtido un efecto impresionante en aquellos que se sentían los “verdaderos” herederos de la tradición armada del imaginario fundacional del país. Desde esta perspectiva, el heroísmo es una cosa de hombres, tal y como lo es el gobierno de la nación. Quienes apoyaban la epopeya de liberación nacional y social reivindicaban para sí una conducta heroica y de sacrificio que en su retórica coincidía y entraba en conflicto con aquella que (auto)definía la institución de las Fuerzas Armadas Argentinas. La retórica de la nación define un orden de los sexos estructurado por diferencia y jerarquía, que protege y legitima el gobierno de o por los hombres. En ella, la nación y el sujeto forjan una única figura textual y proponen una lectura unívoca: la de un sujeto masculino heroico que defiende su integridad,²⁴ en la que territorio nacional y cuerpo social son sinónimos. Fue justamente el discurso de la argentinidad, del “ser nacional”, de lo nuestro, lo autóctono, formulado en oposición a lo foráneo, lo extraño, lo anormal, lo ateo, antireligioso, antihumano, materialista que creó la base argumentativa para la persecución de la juventud bajo sospecha de simpatizar con la izquierda socialista. Como expone Andrés Avellaneda en su trabajo de documentación y análisis de 1986 *Censura, autoritarismo y cultura*, el sustrato discursivo del “ser nacional” se fue acumulando a partir de finales de los años cincuenta, para convertirse veinte años más tarde en el discurso de exterminio. Si bien éste estableció un nosotros/nosotras que no excluyó a “la mujer”, el discurso de aniquilación fue complementado por el discurso de la censura, que sí estableció un código de comportamiento “occidental y cristiano” y remitió a las mujeres al rol tradicional del que justamente comenzaban a liberarse. La fórmula “Dios, patria y hogar” re-naturalizó un perfil de subordinación de las mujeres en torno al lema “familia y hogar”, retomando el ideario de fines del siglo XIX, en el que “la mujer” pasaba a ser el punto central del círculo de la familia como clave de la cohesión social.²⁵ Las virtudes de la “mujer argentina” consistieron en aquel entonces en su perseverancia, abnegación y autosacrificio, siendo sus logros respetables en tanto fueran obtenidos en nombre de otros. Esas eran las virtudes que las fuerzas armadas diagnosticaban en peligro en vista de la decadencia moral y de costumbres al ganar las mujeres en autonomía y terreno ampliando sus posibilidades de explorar el placer corporal. Así, la decisión de mujeres

²⁴ KÄMPER, *Der Gender Appeal*, p. 347.

²⁵ MEAD, “‘La mujer argentina’ y la política de ricos y pobres a fin del siglo XIX”, pp. 29-59.

de tomar las armas fue recibida como una provocación inaudita, ya que el rol previsto para la mujer es el pasivo de ser defendida, no el activo de la rebelión.

El castigo fue feroz e igualitario. No obstante, se distinguen algunas prácticas de tortura sistemática destinadas especialmente a las mujeres, dentro de las cuales las violaciones masivas fueron prácticas de las que tampoco fueron eximidos los varones,²⁶ humillándolos además por afeminización. Aunque en términos generales la apropiación del cuerpo caracteriza a la violencia de Estado, las violaciones pusieron al orden del día ese imaginario bélico según el cual, la apropiación de los cuerpos de sus mujeres es una forma de apropiarse del enemigo, estableciéndose incluso casos de esclavitud sexual. Las embarazadas fueron objeto de torturas, quebrándose ese tabú cultural que sentara Alfonso El Sabio en el siglo XIII con su Código de las Siete Partidas, el cual también reguló la aplicación de la tortura mientras tuvo vigencia en América Latina hasta el siglo XVIII.²⁷ El ensañamiento con las madres rebeldes generó circunstancias de parto extremadamente crueles, negándoseles a las jóvenes la maternidad, alegando que no iban a educar a sus hijas e hijos en el sentido del ser nacional. En la mayor parte de los casos, tras unos pocos días a semanas de poder permanecer con sus recién nacidos, las madres fueron asesinadas y los bebés dados en adopción, a veces a quienes los torturaran innatos en los vientres de sus madres. En las causas aun abiertas de aquellos 382 bebés hoy todavía desaparecidos, el tema de la identidad familiar de estas personas, actualmente jóvenes de alrededor de 35 años, no ha perdido actualidad.²⁸

Estrategias de la escritura de réplica

Teniendo en cuenta que con el trabajo de la memoria, la escritura de autoras actualiza y vuelve a poner en escena los discursos misóginos de la represión, su escritura de réplica se abre a un espacio de intersección. Aquí se solapan y entrecruzan posiciones de la *escritura femenina*, ya que desde ella también se puede analizar la recuperación del lenguaje (patriarcal y falologocéntrico) por parte de las autoras, así como la conocida estrategia de re-escribir discursos literarios y teóricos desde la perspectiva femenina, subvertiendo posiciones androcéntricas y oposiciones dicotómicas hombre/mujer. A continuación, algunos ejemplos ilustran suscitadamente la noción de escritura de réplica

²⁶ CALVEIRO, *Poder y desaparición*, p. 65.

²⁷ RODRIGUEZ MOLAS, *Historia de la tortura*, p. 12

²⁸ Véase al respecto, por ejemplo: ARGENTO, *De vuelta a casa*.

como propuesta de lectura de las narraciones de autoras en la posdictadura argentina en textos testimoniales y fictivos. Es una perspectiva parcial, porque se focaliza en apenas un criterio de los muchos que involucran la memoria, pero productiva, porque permite cartografiar las formas que adquiere la *inversión del silencio*²⁹ desde la pluma de mujeres.

La escritura de réplica en textos testimoniales

Al hablar de testimonio es inevitable referirse a los trabajos de Miguel Barnet, John Beverly o Hugo Achúgar, a la obra *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* y al concepto de *oral history* como ampliación del archivo histórico mediante el relato personal de la experiencia de victimización de los sobrevivientes a las tragedias humanitarias de persecución racial y política después de la Shoá. Pilar Calveiro, quien con su ensayo *Poder y desaparición* (1998) estableciera un texto angular sobre la experiencia concentracional argentina desde el discurso científico, analiza en un artículo del año 2006 que los testimonios se organizan como lugar de resistencia al silencio oficial³⁰ y puntualiza

El testimonio expone frente a otros una verdad, “su” verdad, que reclama una cierta escucha y validación social para ser parte de “la” verdad socialmente constituida. Por ejemplo, algunos sobrevivientes relatan que sólo cuando su testimonio fue considerado como prueba para la condena de los comandantes, en el Juicio a las Juntas, sintieron que lo que les había pasado y lo que ya habían contado muchas veces, era realmente “verdadero”.³¹

En el centro de los testimonios de la represión argentina están las reiteradas experiencias individuales traumáticas que han sufrido quienes han sido víctimas de la tortura y la violencia de estado. Reconocerlas y prestarles oídos resume la deuda ética que la sociedad tiene con aquellas y aquellos a quienes les negara un lugar en su centro reduciéndolos a la alteridad, humillándolos en la tortura, en la intención de aniquilarlos. Desde su génesis como modelo de interpretación cultural, el trauma dista de ser una categoría clínico-psicológica, sino que para que esta experiencia pueda *descongelarse* y

²⁹ ZUBIETA, *De memoria*, p. 9.

³⁰ CALVEIRO, “Testimonio y memoria en el relato histórico”, p. 65

³¹ *Ibid.*, p. 79

su tiempo suspendido vuelva a circular requiere de una sociedad que reconozca la injusticia cometida como tal. El equipo psicológico de Madres de Plaza de Mayo destacaba en 1994 el hecho de que la tortura y los hechos represivos no fueran penalizados en los años de impunidad impedía establecer un vínculo terapéutico a partir de un garante social que operara como tercero simbólico. Según las observaciones de los especialistas, para las personas traumatizadas por el accionar del Estado resultaba indispensable poder compartir con el/la terapeuta la valoración de lo sucedido como un producto social para crear un lazo de confianza y acceder así a la posibilidad de integrar la experiencia traumática en la propia biografía.³² Dar testimonio exige su complemento: prestar oídos, es decir el hecho de que otra persona se exponga al relato de la experiencia dolorosa en el acto humano de escuchar o leer a modo de procurar reestablecer el vínculo que se habría creído imposible para siempre. El investigador alemán Volkhardt Knigge, director del Centro de la Memoria Buchenwald (el campo de concentración nazi en Weimar), ve en este *exponerse al recuerdo*, a casi siete décadas de la Shoá, una experiencia singular que no se acaba y se impone cada vez y de nuevo para devolverles a las víctimas de la violencia de estado la dignidad arrebatada.³³ Esa dignidad arrebatada aparece en los relatos desplazada hacia una culpa por haber sobrevivido, gracias a – o a pesar de – qué circunstancias:

Esa noche es imborrable, esa noche es y resume todo lo imperdonable, aquello que, pase el tiempo que pase, nunca puedo digerir. Es la noche de los golpes, de la tortura, de la violación, de los gritos, del pánico, de la desesperación y también la noche del esfuerzo más grande que he hecho en mi vida para mantenerme entera, por sobrevivir, la noche de la mayor lucha que he sostenido contra el dolor, contra el odio, contra la muerte, la noche en la que saqué toda la fuerza de la que era capaz, en la que agoté todos mis recursos físicos y mentales: todo lo que yo era, todo lo que yo podía salió en ese momento, sobre esa mesa de madera, de mi cuerpo desnudo, atado de pies y manos, de mi garganta, de mi voz, de mi mente, de mi corazón. Y en eso consiste todo el horror: en habernos vaciado, en haber llegado al fondo de nosotros mismos, en haber quedado completamente desnudos de cuerpo y alma, en haber podido ver y sentir dónde estaba nuestro límite, hasta dónde podíamos llegar, dónde estaba el punto de ruptura de nuestra propia dignidad.³⁴

³² KORDON ET AL., *La tortura: más allá de la extrema soledad*, p. 245.

³³ KNIGGE, „Statt eines Nachworts...“, pp. 443-460.

³⁴ FEINSTEIN, *Detrás de los ojos*, p. 78.

El relato de Graciela Feinstein es de una rigurosa valentía, de una exposición absoluta que estremece en su lectura. En un recorrido que compromete a toda su persona, se acerca al punto álgido de la culpa partiendo de un hoy suspendido, pasando por un itinerario de percepción corporal y emocional, en un movimiento que oscila desde el mundo exterior a la interioridad, para llegar al límite de evocación de la experiencia del dolor que es identificado como un vacío. Este párrafo aparece movido por una culpa que surge una y otra vez a lo largo de su relato. Mientras que la culpa es interpretada por la psicología como una estrategia (aquí, del sobreviviente) de recuperar el control sobre una situación de impotencia, otra estrategia de abordar esa impotencia parece condensarse también en la escritura de réplica.

A la par de testimonios que pueden ser leídos como el compromiso de los sobrevivientes con la verdad histórica y constituyen una oportunidad de re-establecer un vínculo entre la sociedad y el individuo victimizado, la literatura como medio de representación del sufrimiento infligido responde además al registro de elaboración estética. Susana Romano Sued declara que a diferencia del registro científico o informativo, que puede adocenarse y producir acostumbramiento, el trabajo con el lenguaje artístico, el llevar el dolor a un lugar de comunicación que actualiza recursos perceptivos y simbólicos permite otro tipo de comprensión.³⁵

Veía a su alrededor una escena de payasos rabiosos: el gordo intentaba ponerse un saco de Hugo y le rompía las mangas, para que entre, cuando el flaquito le daba el primer puñetazo en el estómago y los demás golpeaban el suelo y las paredes buscando.

Vio lo que nadie podía ver: soles que rompían el techo y se metían en la habitación, que se abrían y dejaban salir esferas rojas, que estallaban y ponían a volar letras de colores, que seguramente decían interminables frases que no alcanzaba a leer porque se esfumaban, y otra vez los soles, a cada golpe. Endurecía el estómago pero no bastaba: tanto orgullo de su delgadez para que ahora le enterraran los puños hasta la espalda. Y le preguntaban, le preguntaban hasta el infinito. Infinito de piedras calientes.³⁶

(Acá estridencias de mujeres de voz ronca atravesando umbrales, tímpanos, sienes, vienen de mundos viejos, recorren mi cabeza, entran en mi miedo, ensordeciendo estruendos de corazón desbocado.)

- Se me desmanda todo, cabeza, pies, espaldas.
- Es como es.
- Borbotones de sílabas se me estancan.
- Dejáte palpar y toquetear, no opongas resistencia.

³⁵ ROMANO SUED, *Das Video*.

³⁶ KOZAMEH, *Pasos bajo el agua*, p. 22.

(Me palpan me tantean; y así entonces existo, compruebo contornos, perfiles, volumen, germino en manos de otro).

Acá comenzamos a existir en palpaciones, a ser cuerpos, masas y bultos de carne viva brotando de tanteos y susurros.³⁷

La escritura testimonial argentina de autoría femenina cuenta hoy con una serie de textos altamente poéticos, de gran elaboración y creciente difusión. Sin pretender ser exhaustiva, en su lista se encuentran el nombrado texto de Pilar Calveiro (que si bien elige un lugar de enunciación desde el discurso científico, lo hace con el lirismo propio de quien relata el drama personal y humano de la victimización),³⁸ las narrativas de Alicia Partnoy con su relato *La Escuelita* (1985/2006), Alicia Kozameh y *Pasos bajo el agua* (1987/2002), Nora Strejilevich en *Una sola muerte numerosa* (1996/2006) y Graciela Feinstein con su trabajo *Detrás de los ojos* (2006/2007), así como *Procedimiento. Memoria de La Perla y La Ribera* (2007) de Susana Romano Sued. Con excepción de este último, todos ellos fueron publicados en el exterior antes de aparecer en Argentina, recogiendo este hecho su carácter de memorias desplazadas y las posibilidades de recepción que se les prestó en el lugar de origen de los sucesos trágicos a su posterior articulación. Son textos testimoniales de autoras con una trayectoria intelectual ya previa o concomitante a su tarea narrativa testimonial que no requieren la intervención de un tercero recopilador, común de los modelos textuales analizados por la Academia como el mencionado de Rigoberta Menchú o *Si me permiten hablar...* de Domitilia Barrios de Chugara o bien el de solidaridad de Elena Poniatowska en *Hasta no verte, Jesús mío*. Este aspecto probablemente dé cuenta del hecho de que estas sobrevivientes son representantes de la clase media culta: Strejilevich es doctora en literatura, Feinstein y Romano Sued, en filosofía, Calveiro, en ciencias políticas. Pero, si bien no son voces indígenas y por eso altamente desprestigiadas socialmente, comparten evidentemente un trasfondo de discriminación por haber sido adscritas al grupo político perseguido, así como por pertenecer las aquí citadas al grupo cultural y étnico, con excepción de Pilar Calveiro, de ascendencia judía. A la hora de convertirse en testimoniante, es inevitable pensar en el valor decisivo que tienen en la tradición mosaica la transmisión de la memoria, el conservar el nombre de los seres amados (y desaparecidos en Argentina, como en la Shoá, sin tumba donde honrar el nombre), el

³⁷ ROMANO SUED, *Procedimiento*, p. 18.

³⁸ REATI, "Trauma, duelo y derrota", p. 112.

imperativo de recordar – y la propia experiencia de ser judía/-o en la Argentina dictatorial –. Esta vez fue el discurso “occidental y cristiano” de la dictadura que reprodujo experiencias recurrentes en diversas geografías. Oficialmente desmentido y ocultado, el testimonio literario documenta y hace explícito el antisemitismo de las fuerzas de seguridad como uno de los elementos clave de la persecución política (en la implícita intercambiabilidad judío = comunista) desde las coordenadas de la materialidad de un cuerpo y una subjetividad que se resisten a ser reducidos:

Lanzo mi nombre con pulmones con estómago con el último nervio con piernas con brazos con furia. Mi nombre se agita salvaje a punto de ser vencido. Los domadores me ordenan saltar del trampolín al vacío. Me empujan. Aterrizo en el piso del auto. Lluvia de golpes: este por gritar en judío este por patearnos. Y otro más.
— Judía de mierda, vamos a hacer jabón con vos.³⁹

Ayer “el Abuelo” me encontró hablando y me llevó ante “el Chiche”. Sentado sobre la mesa del hall golpeaba un rebenque contra el borde. Me hizo parar a medio metro de él y yo podía verle las piernas por debajo de la venda.
— Me enteré que sos judía, ¿es verdad?
— Sí señor.
— Bueno, si no te portás bien te vamos a hacer jabón, ¿sabés?⁴⁰

Cabe subrayar que en los años sesenta y setenta, la juventud argentina se había volcado en gran número hacia un compromiso político de emancipación nacional y popular, resultante en una incorporación masiva al peronismo revolucionario por considerarse éste el verdadero lugar de los trabajadores pobres. Las y los jóvenes de la colectividad judía no fueron una excepción; es más, en muchos casos asumieron la militancia en declarada oposición a sus padres, ya que éstos vivieron las experiencias de persecución de comunistas – y judíos – durante el segundo gobierno de Perón, considerando por eso muchas veces incomprensible la inclinación política de sus hijos. El discurso de la aniquilación de la dictadura apeló entonces a figuras retóricas que actualizaron y repitieron los estereotipos de alteridad antisemita, aunque la realidad política a la que aspiraban a contribuir estos jóvenes poco tuviera de exclusivamente mosaica.

Ahora que “el Chiche” salió con el “descubrimiento” de mis orígenes, me doy cuenta de que es la primera vez que se menciona el tema aquí. En todo caso no es por ser judía que me trajeron a La Escuelita, tampoco a Néstor y Mary los trajeron por cristianos... ¡Tantos curas bendicen las armas de los milicos! ¡Tantos rabinos agradecen a Dios el golpe militar que los salvó del “caos”!

³⁹ STREJILEVICH, *Una sola muerte numerosa*, p. 14.

⁴⁰ PARTNOY, *La Escuelita*, p. 43.

Cuando estas cosas pasan pienso que Dios es solamente un pretexto...y yo les tengo instintiva aversión a los pretextos.⁴¹

Dentro los testimonios aquí contemplados, el texto de Pilar Calveiro, que probablemente emerja de la sensibilidad y conciencia políticas más agudas, es sin duda el más ordenado y sistemático, sin experimentos expresivos, pues como parte de su trabajo de doctoramiento es de innegable corte científico. Sin embargo, más allá de esta circunstancia, el discurso científico puede constituir una elección como lugar de enunciación y memoria, pues establece una distancia de reflexión con lo sucedido que también se puede interpretar como una estrategia de acercamiento a un dolor que desde otro lugar podría resultar menos accesible o gobernable. A todos los textos les es común la dignificación del individuo frente al arrasamiento del terror, la urgencia de articular simbólicamente una experiencia inimaginable que paradójicamente se resiste a ser representada. En su escritura, las autoras ponen en escena y se rebelan frente al orden de los sexos del discurso represivo. Al leer en detalle sus modulaciones de género se distinguen, sin embargo, las tensiones que surgen en el momento de transcribir la experiencia personal a la colectiva, ya que esta operación vuelve tangible el hecho de que se trata de mujeres que escriben, cuyos cuerpos han sido marcados por la tortura aplicada por torturadores-hombres. Si bien el personal penitenciario de las cárceles de mujeres, las celadoras, fueron mujeres, los miembros de las fuerzas de seguridad ensañados con los cuerpos, fueron prácticamente en su totalidad hombres, de probada misoginia.⁴² La lengua española y su variedad rioplatense se resisten a universalizar en femenino, creando una tensión insalvable en el esfuerzo de mediatizar la experiencia y transcribirla – además, desde un cuerpo de mujer –. Las reflexiones relativas a un lugar social estipulado desde las convenciones mujer/hombre son registradas por todas las autoras desde un dolor estructural, desde una *herida de género*, que hacen de su praxis

⁴¹ *Ibid.*, p. 54.

⁴² Sólo me consta un caso de una torturadora, la ex guardiacárcel María Eva Aebi de la Provincia de Santa Fé. Algunos meses después de su condena en el caso Brusa y pocos días tras conmemorarse el 24 de marzo, fue asesinada la testigo clave, Silvia Suppo, el 29/3/2010. En este contexto, se entrevista a una co-detenido de entonces, Patricia Isasa, quien declara:

Silvia habló de la violencia sexual, de la violación como práctica de tortura especial contra las mujeres, una práctica sistemática, un delito aparte. La violaron en la Comisaría 4ª igual que a mí, y cuando en la Guardia de Infantería Reforzada detectan que estaba embarazada, María Eva Aebi y Juan Calixto Perizzotti deciden hacerla abortar. Luego la llevan a La Casita, donde se repone y como no estaba vendada les ve las caras a todos. La conocí en ese lugar. Estuvimos un año juntas, era una persona digna, muy compañera. Cuando salió libre siguió viviendo en Rafaela. En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-142942-2010-03-30.html>.

autoral un lugar de afirmación y reescritura caracterizado por la dialoguicidad y la polifonía; el acto de escritura, sin embargo, desestabiliza ideas de un hablar distinto, pues en el momento en que las autoras toman la palabra en su propio nombre, desde su puño y letra, abandonan el estereotipado lugar femenino de ser objeto de suscripciones para pasar a nombrar. La recepción de las obras, en cambio, sí puede operar regulada una vez más a partir de valoraciones acerca de qué escuchar o leer, cuestionando si esta literatura de mujeres vale la pena de ser leída, un proceso que se encuentra en interacción con la Academia. Aquí cuajan entonces las reflexiones de Gayatri Spivak, cuando se refiere al lugar de enunciación de la subalterna en vistas de la apropiación que hacen de ella las y los intelectuales desde los centros, intermediando la comunicación y tergiversando sus términos:

So, “the subaltern cannot speak” means that even when the subaltern makes an effort to the death to speak, she is not able to be heard, and speaking and hearing complete the speech act.⁴³

La escritura testimonial de estas autoras se configura desde un lugar de enunciación de sobrevivientes que no es necesariamente eminente de género, aunque sí desde el registro corporal femenino de sufrimiento, terror y pérdida, y se destaca por estar en general en conflicto con un lenguaje que se resiste a dar forma a lo que se desea expresar:

El mundo se había detenido en ese punto y giraba alrededor de un lugar que había “chupado” todos los sentidos. No había de dónde agarrarse para gritar lo que había que gritar. Lo intenté todo: la voz poética, el recorte periodístico, el registro oral transcripto, la ironía, el humor negro, la aceleración del texto mediante cortes bruscos y asociaciones visuales y lingüísticas, la incorporación de letras típicas de nuestro acervo cultural – desde rimas infantiles hasta canciones patrias, pasando por el ineludible tango. Si el libro cantaba, rumiaba, miraba y olía, entre líneas podrían brotar las palabras que no podía pronunciar. Fue mi rebelión.⁴⁴

Los testimonios literarios de autoras se constituyen pues como una escritura de réplica por excelencia, rebelándose frente a una memoria y archivo oficiales,

Así, frente al texto discursivo del Estado comienza a tejerse otro que entra en contradicción con él, que lo desmiente y que disputa las características que

⁴³ SPIVAK, “Subaltern Talk: Interview with the editors”, p. 292.

⁴⁴ STREJILEVICH, *El arte de no olvidar*, p. 122.

posteriormente deberá tener el relato histórico, con las pretensiones de “verdad” propias del discurso científico.⁴⁵

emergiendo de la contundente realidad de haber sobrevivido y poder enunciar:

Sin embargo, existe el otro camino, el de quien, una vez que ha conseguido huir del infierno, se ve a sí mismo como un testigo. El testigo es el que vio lo que muy pocos vieron, el que está en posesión de una información importante, no para él, sino para los demás. Se puede sentir a gusto con su vida recuperada al borde mismo de la muerte porque su misión es dar un testimonio que sólo él puede dar.⁴⁶

De perfil evidentemente autobiográfico y por haber compartido la experiencia arrasante con una multitud de familiares, amigas y amigos, compañeras y compañeros que no vivieron para narrarla, la réplica testimonial se pone a rescatar subjetividades individualmente delineadas que, frente a la experiencia subsumante de la masacre colectiva, se rebelan a convertirse en mudas víctimas. En su expresión, documentan la insalvable distancia y la relación de tensión de una lengua que sólo es capaz de universalizar en masculino a la hora de transcribir experiencias vividas desde un cuerpo de mujer. A su disposición coral se suma entonces una réplica que pone de manifiesto la interseccionalidad de las adscripciones que hicieron de los cuerpos de las rebeldes objetos de una represión de doble signo: por persecución política y disciplinamiento misógino.

La escritura de réplica en textos ficcionales

En los textos ficcionales aquí considerados, *Hija del silencio* (1999) de Manuela Fingueret, *Memorias del río inmóvil* (2001) de Cristina Feijóo, *El lugar perdido* (2007) de Norma Huidobro y *Contraluz* (2008) de Sara Rosenberg, las estrategias propias de la escritura de réplica pueden identificarse a nivel de sus motivos y tramas. Las obras son producto de la práctica escritural de autoras pertenecientes a la generación diezmada por la represión. En los casos de Feijóo y Rosenberg, se trata incluso de sobrevivientes de las cárceles del Proceso que si bien, en más de un aspecto difirieron del universo concentracionario por el hecho de no ser clandestinas y permitir la abierta solidaridad

⁴⁵ CALVEIRO, “Testimonio y memoria en el relato histórico”, p. 68.

⁴⁶ FEINSTEIN, *Detrás de los ojos*, p. 174.

entre sus reas, coincidieron en la arbitrariedad de la gestión biopolítica.⁴⁷ Se trata de trabajos que a primera vista llaman la atención por un convencionalismo formal que subraya su intención didáctica: la linealidad narrativa o en el caso de *Hija*, el poco sorprendente arreglo de cronicidades paralelas entre un CCD argentino y Theresienstadt para esbozar las experiencias de dos generaciones, entre madre e hija. El lenguaje, de registro culto, a diferencia de los testimonios literarios no se percibe como ese lugar limitante sujeto a la experimentación, sino como medio de expresión, a lo sumo con un toque generacional o regional, pero predominantemente de una forma llana y prolija. El lugar de la réplica se encuentra aquí entramado en los relatos.

En la novela de Manuela Fingueret la rebelión deberá buscarse en el lugar de la lectura, más que en el de la escritura, pues se constituye como respuesta lectora a una lectura movilizante y angustiante, destinada a sensibilizar frente a la interdiscursividad de la experiencia de persecución a manos de los nazis y de las fuerzas de seguridad argentinas. Con dos protagonistas femeninas, madre del gueto de Terezín e hija peronista presa clandestina en la ESMA, pone en escena una *herida de género* doble que espera generar una reacción fuertemente emocional al activar paralelamente el registro del aniquilamiento de los judíos europeos y la experiencia argentina de persecución y masacre por motivos ideológicos desde una perspectiva transgeneracional, casi como un destino fatal que no puede causar otra cosa que rabia y toma de partido. En esta escenografía discursiva aparecen –para ser repudiados– todos los estereotipos que fueran atribuidos, en particular, a las chicas guerrilleras y, más en general, a las mujeres de una generación en transformación. El texto de Fingueret es un encuadre a medida para el debate de interpretaciones de la catástrofe argentina como *guerra o genocidio* y toma partido focalizándose en el lugar del individuo y no en las cifras. Asimismo trabaja con los aspectos autobiográficos que ocupan a la generación de hijos de los sobrevivientes de la Shoá⁴⁸ – especialmente en la intersección entre el silencio familiar de los sobrevivientes y la experiencia propia del silenciamiento social a causa de la impunidad –, entretejiendo el sufrimiento de madre e hija con el ubicuo de la geografía antisemita.

⁴⁷ Véase al respecto por ejemplo GUGLIELMUCCI, “Visibilidad e invisibilidad de la prisión política en Argentina”.

⁴⁸ Véase al respecto por ejemplo WANG, *Hijos de la guerra*.

Memorias del río inmóvil tiene como trans fondo y tema la argentina menemista neoliberal en la que los acontecimientos de un pasado doloroso no tienen lugar explícito, pero actúan sordamente condicionando el presente desde una realidad paralela que pretende enmudecerlos. La protagonista Rita es quien emprende un atar cabos entre el pasado represivo, la impunidad y la fiesta en los noventa de quienes se enriquecieron con el botín de guerra. Su relación con su compañero Juan, quien sobreviviera la dictadura como preso político (como la autora misma), parece centrarse en lo cotidiano hasta que vislumbra a Floyt, el viejo compañero de utopías, en un linyera fantasmagórico quien alucina irracionalmente. Rita no ha perdido lucidez, retomando la metáfora de Graciela Feinstein, desde un *detrás de los ojos*, detrás de la máscara que se ha puesto para sobrevivir y que de a ratos la llena de vergüenza, descubriendo finalmente la imposibilidad de dejar atrás ese pasado al descubrir la hija desaparecida de su amiga muerta y tener que reenfrentarse a su propia historia:

Estoy sola y siento la soledad de Juan. Somos dos pozos de tiempo que fuman sentados en el cordón de una vereda, en San Isidro. El hilo entre nosotros se cortó y nos devolvió a cada uno a su pasado; un pasado intacto, listo para ser llenado de memorias falsas.

Pero detrás de nosotros está Floyt y unos metros más atrás, suspendida en el espectro eterno de la luz, está Ana. Inmortales, como una vez fuimos nosotros.⁴⁹

La escritura de réplica se constituye aquí en dar voz a

la sensación de extrañamiento, de alienación, de no pertenencia -en pocas palabras, de 'insilio' o exilio interior- vivida por muchos ex-presos y/o ex exiliados que en un presente neoliberal y desideologizado veinte años después de la Guerra Sucia se sienten como fantasmas errantes de un tiempo para siempre perdido.⁵⁰

apropiándose del lenguaje para relatar la posición de las subjetividades devaluadas por la derrota, para ajustarlo a las necesidades de expresar la propia experiencia. En *Memorias* no es Rita quien se rebela contra los estereotipos de género, ya que ella los acata hasta cierto punto como parte de su táctica de enmascaración. La novela los conjuga en torno a la figura de Pinino, el hijo de su colega. Hijo de una madre especialista en las artes de seducción y usufructuadora de su atractivo físico en el negocio con militares enriquecidos resume en su *coming out* travesti los estereotipos

⁴⁹ FEIJÓO, *Memorias del río inmóvil*, p. 292.

⁵⁰ REATI, "Trauma, duelo y derrota", p.125.

machistas que ella retroalimenta, poniéndoles un espejo y figurando así la rebelión contra ellos.

El lugar perdido es la única novela de las que aquí se analizan que no corresponde a una mirada atrás, sino que es emplazada durante la dictadura, en un pequeño pueblo jujeño. Escrita en lengua acríbica y apenas a ratos envuelta en el lenguaje regional, describiendo un paisaje y personajes sencillos e intensos, Norma Huidobro crea con Marita un personaje femenino que utiliza el silencio, esa virtud que se imagina indígena, como forma de resistencia activa frente a la punta de lanza de los represores porteños a fin de proteger a sus seres queridos. La novela, que incluye un estudio detallista del burócrata de la muerte que llega de Buenos Aires a hostigarla, invita a leerse como una figuración de las *tretas del débil*. Comparte con *Contraluz* la forma de novela de suspenso, que aquí se enhebra a lo largo del tira y afloje entre estos dos personajes de la joven callando y el torturador presionando y al acecho. El elemento crucial de rebelión se constituye en el desenlace, pues éste invierte y re-escibe el más esperable curso de la historia: quien habría de ser víctima se vuelve victimario, asesinando veladamente al asesino y ocultando el cadáver en un lugar que difícilmente podrá ser revelado. Este re-escribir la historia, que es aquí una ucronía,⁵¹ es decir una ficción con un desenlace alternativo al esperable por las circunstancias históricas, aplica una estrategia contrafactual de réplica a partir de una protagonista que anticipa su papel de futura víctima y encuentra una forma de oponerse a serlo.

En *Contraluz*, Sara Rosenberg construye la rebelión a través del proceso de transformación de su figura central: Griselda, una actriz argentina en Madrid, quien vive anestesiada por el alcohol hasta que su pareja, el ex-presó político y dramaturgo Jerónimo, apareciera muerto en un hotel después de encontrarse con un conocido de otras épocas. Alertada por pequeños detalles que permiten entrever un pasado de persecución y miedo que hoy se condensa en un registro de paranoia aparente, Griselda “despierta” a un protagonismo de su propia vida. El tema aquí es la larga sombra de la impunidad y la traición a manos de antiguos camaradas y hasta familiares, pero también el lento desgaste de la autoestima y los anclajes emocionales en un exilio prolongado por propia elección y sin alternativas. *Contraluz* narra un pasado que no termina de pasar, indiferente a las geografías mientras la justicia argentina no salde la deuda

⁵¹ Véase NÜNNING, *Von historischer Fiktion zu historiographischer Metafiktion*, p. 273.

pendiente con sus ciudadanos perseguidos. Quienes se pasaran al bando de los persecutores asemejan haberlos superado en cinismo, sin poder librarse nunca de sus garras; las antiguas víctimas sobrevivientes siguen expuestas a la amenaza de la impunidad. En una constelación decisiva y sugestiva armada a partir de un/otro médico al servicio de la represión y el diagnóstico de locura a modo de cárcel, la protagonista se rebela contra la irracionalidad como ese lugar reservado a la mujer. *Contraluz* se conforma en una suerte de *Bildungsroman* en el que el momento de rebelión constituye el hito y punto de *no return*, a partir del cual Griselda pasa de ocupar su rol de mujer derrotada y alienada a retomar las riendas de su destino. Esta vez la muerte no significa escapar y ser vencida una vez más, sino recuperar la conciencia de sí misma y de la propia identidad (algo que en cierta medida por analogía y resonancia también acontece a la hija de Jerónimo, abriendo espacio a las consecuentes conjeturas transgeneracionales) para desenmascarar a los autores del crimen y volver a empezar, esta vez en Buenos Aires.

A modo de cierre

Tal vez pueda resultar algo inusual, por lo menos en un primer momento, pensar la literatura de la memoria de la dictadura argentina desde el pensamiento descolonial y recurrir para ello al repertorio analítico elaborado por la teoría poscolonial. Aunque el *writing back* estuvo hasta ahora enfocado sobre todo en el ámbito de influencia anglosajona y, en América Latina, más que nada en analizar otras dinámicas que las surgidas de la historia contemporánea, su aplicación en este marco permite reconocer los elementos de réplica de la literatura posdictatorial junto a las estrategias de rebelión de la escritura de autoras. Sería sin duda reductivo considerar el trabajo de la memoria de las autoras en la literatura posdictatorial exclusivamente desde la perspectiva del *writing back* o de una *reescritura femenina*, como tampoco podría decirse que las autoras testimoniantes corresponden a un “ideal” de subalternidad, ni siquiera que las formas que adquieren sus trabajos sean “puramente” literarias. El aporte de las autoras argentinas a la memoria social desde su praxis escritural conjuga de forma múltiple las intersecciones entre la experiencia de persecución política como una subalternidad declarada, de nuda vida, y el lugar de género como *herida* estructural resultante de significaciones asimétricas a partir de las materialidades de los cuerpos. La escritura de

réplica aparece entonces como la estrategia que corresponde a la transformación del discurso social sobre las desapariciones, a la fase de la posdictadura iniciada por el movimiento de H.I.J.O.S. a mediados de los noventa. A partir de su intervención, los (padres) desaparecidos se reivindican como personalidades completas, donde el compromiso político no es una mácula, sino una decisión – más allá de valoraciones – distanciándose del discurso victimante constituido anteriormente como contradiscurso al de exterminio. La escritura de réplica proviene justamente de sobrevivientes de insilios y exilios, quienes rescatan las enunciaciones negadas y devaluadas por la derrota de los ideales de comunidad, perdidos a manos de la represión argentina como parte del Plan Cóndor, en las coordenadas geopolíticas de la Guerra Fría.

A la hora de reflexionar acerca de las estrategias autorales, resulta productivo recorrer sus formas de *inversión del silencio*, sus espacios de réplica, pues así se accede de modo diferenciado al entramado que hace de la escritura un espacio de transformación, atravesando la impotencia de decir, el abismo del dolor, dando cuenta de un proceso de empoderamiento. El corpus textual propuesto por estas autoras, entre los que se encuentran testimonios literarios de intelectuales orgánicas que no recurren a representantes, puede convertirse también en una lectura transformadora para quien se exponga a ella y complete así el acto de decir y ser escuchad@.

Referencias bibliográficas

Fuentes

- ACTIS, MUNU, CRISTINA ALDINI, LILIANA GARELLA, MIRIAM LEWIN, ELISA TOKAR: *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: 2006.
- CALVEIRO, PILAR: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, (1998) 2008.
- DIANA, MARTA: *Mujeres guerrilleras. Sus testimonios en la militancia de los setenta*. Buenos Aires: Planeta, (1996) 2006.
- FEIJÓO, CRISTINA: *Memorias del río inmóvil*. Buenos Aires: Clarín/Aguilar, 2001.
- FEINSTEIN, GRACIELA: *Detrás de los ojos*. Buenos Aires: Icaria Editorial (2006), 2007.
- FINGUERET, MANUELA: *Hija del silencio*. Buenos Aires: Booket (1999), 2006.
- HUIDOBRO, NORMA: *El lugar perdido*. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino, 2007.

- KOZAMEH, ALICIA: *Pasos bajo el agua*. Córdoba: Alción Editora, (1987) 2002.
- PARTNOY, ALICIA: *La Escuelita. Relatos testimoniales*. Buenos Aires: La Bohemia, (1985) 2006.
- ROMANO SUED, SUSANA: *Procedimiento. Memoria de La Perla y La Ribera*. Córdoba: Emporio Ediciones, 2007.
- ROSENBERG, SARA: *Contraluz*. Madrid: Editorial Siruela, 2008.
- STREJILEVICH, NORA: *Una sola muerte numerosa*. Córdoba: Alción Editora, (1996) 2006.

Literatura crítica

- ARGENTO, ANALÍA: *De vuelta a casa. Historias de hijos y nietos restituidos*. Buenos Aires: Editorial Marea, 2008.
- ASHCROFT, BILL, GARETH GRIFFITHS, HELEN TIFFIN: *The Empire Writes Back. Theory and practice in post-colonial literatures – (New accents)*, New York: Routledge, 1989.
- ASSMANN, ALEIDA: *Der lange Schatten der Vergangenheit. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik*, München: C.H. Beck, 2006.
- AVELLANEDA, ANDRÉS: *Censura, autoritarismo y cultura*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.
- BARRANCOS, DORA: *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.
- BERGER, SILVIA: *América Latina, la crisis y el feminismo. Pensando junto con Nancy Fraser*, en: GIRÓN, ALICIA (coord.): *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*. México: CLACSO, 2010, pp. 113-135.
- BUTLER, JUDITH: *Das Unbehagen der Geschlechter*. Frankfurt: Suhrkamp, 1991.
- CALVEIRO, PILAR: “Testimonio y memoria en el relato histórico”, en: *Acta Poética* 27-2 (2006), pp. 65-86. [Disponible en: <http://132.248.101.214/html-docs/acta-poetica/27-2/calveiro.pdf> (última consulta noviembre del 2011)]
- FRASER, NANCY: *Rethinking Recognition*, en: *New Left Review* 3. London: 2000, pp. 107-120
- GARCÍA, RAUL: *Micropolíticas del Cuerpo. De la conquista de América a la última dictadura militar*. Buenos Aires: Biblos, 2000.
- GIRÓN, ALICIA (coord.): *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*. México: CLACSO, 2010.
- GUGLIELMUCCI, ANA: “Visibilidad e invisibilidad de la prisión política en Argentina: La “cárcel vidriera” de Villa Devoto (1974-1983)”, en: *Contracorriente, una revista de historia social y literatura en América Latina* 4-3 (2007), pp. 86-136. [Disponible en: http://www.ncsu.edu/contracorriente/spring_07/Guglielmucci.pdf (última consulta noviembre del 2011)]
- KÄMPER, GABRIELE: „Der Gender Appeal – Rhetoriken kollektiver Selbstermächtigung in nationalen Diskursen“, en: FRITZ, REGINA, CAROLA SACHSE UND EDGAR WOLFRUM (Hrsg.) *Nationen und ihre Selbstbilder. Postdiktatorische Gesellschaften in Europa*. Göttingen: Wallstein, 2008, pp. 342-362.
- KLINGER, CORNELIA. „Für den Staat ist das Weib die Nacht. Die Ordnung der Geschlechter und ihr Verhältnis zur Politik“, en: RUHE, DORIS (HRSG.):

- Geschlechterdifferenz. Texte, Theorien, Positionen.* Kolloquium des Interdisziplinären Zentrums für Frauen- und Geschlechterstudien an der Ernst-Moritz-Arndt Universität Greifswald, Würzburg: Verlag Königshausen & Neumann, 2000, pp. 61-100.
- KNIGGE, VOLKHARDT: „Statt eines Nachworts: Abschied der Erinnerung – Anmerkungen zum notwendigen Wandel der Gedenkkultur in Deutschland“, en: KNIGGE, VOLKHARD/NORBERT FREI: *Verbrechen erinnern. Die Auseinandersetzung mit Holocaust und Völkermord.* München: Beck, 2002, pp. 443-460.
- KORDON, DIANA, LUCILA EDELMANN, DARÍO LAGOS, DANIEL KERSNER: “La tortura: más allá de la extrema soledad”, en: KORDON, DIANA, LUCILA EDELMANN, DARÍO LAGOS, DANIEL KERSNER: *Efectos Psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad.* Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2005, pp. 243-257.
- MEAD, KAREN. “‘La mujer argentina’ y la política de ricos y pobres a fin del siglo XIX”, en: PAULA HALPERIN Y OMAR ACHA (COMP.) *Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de Historia de género en Argentina.* Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2000, pp. 29-59.
- MIGNOLO, WALTER: “Desobediencia Epistémica (II), Pensamiento Independiente y Libertad De-Colonial.”, en: *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos.* I-1 (2009) Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad, Universidad Nacional del Comahue. [Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0001/Mignolo.pdf> (última consulta noviembre del 2011)]
- MIGNOLO, WALTER: *Desobediencia Epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descoloniedad.* Buenos Aires: Del Signo, 2010.
- NÜNNING, ANSGAR: *Von historischer Fiktion zu historiographischer Metafiktion. Band 1: Theorie, Typologie und Poetik des historischen Romans.* Trier: Wissenschaftlicher Verlag, 1995, pp. 268-275.
- REATI, FERNANDO: “Trauma, duelo y derrota en novelas de ex presos de la Guerra Sucia argentina”, en: *Chasqui, revista de literatura latinoamericana* 33 (2004), pp. 106-127 [Disponible en: <http://www.jstor.org/pss/29741847> (última consulta noviembre del 2011)]
- RODRIGUEZ, ILEANA: “Montañas con aroma de mujer: reflexiones postinsurgentes sobre el feminismo revolucionario”, en: CASTRO-KLARÉN, SARA (ED.): *Narrativa femenina en América Latina. Prácticas y perspectivas teóricas,* Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2003, pp. 143-160.
- RODRIGUEZ MOLAS, RICARDO: *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina.* Parte 2, Documentos. Buenos Aires: Eudeba, 1986.
- ROMANO SUED, SUSANA: Das Video. Verein für Erinnerungskultur zu Krisen und Konflikten. [<http://www.memos-online.org/projekt/gestern/susana-romano-sued-das-video/> (última consulta noviembre del 2011)]
- ROSENBERGER, SIEGLINDE: „Privatheit und Politik“ en: KREISKY, EVA/ BIRGIT SAUER: *Geschlechterverhältnisse im Kontext politischer Transformation,* Sonderheft 28/1997 der Politische Vierteljahresschrift, pp. 120-136.
- SALINAS, PABLO GABRIEL: *La aplicación de la tortura en la República Argentina. Realidad social y regulación jurídica.* Buenos Aires: 2010.

- SCHACHTER, DANIEL L.: *Aussetzer. Wie wir vergessen und uns erinnern*. Bergisch Gladbach: Bastei Lübbe, 2007. (En inglés: SCHACHTER, DANIEL L. *The Seven Sins of Memory: How the Mind Forgets and Remember*. New York: Houghton Mifflin, 2002).
- SCHINDEL, ESTELA: „Verschwunden, aber nicht vergessen: Die Konstruktion der Erinnerung an die *Desaparecidos*“, en: BODEMER, KLAUS; PAGNI, ANDREA; WALDMANN, PETER (EDS.): *Argentinien heute: Politik, Wirtschaft, Kultur - Argentina today: politics, economics, culture*. Frankfurt am Main: Vervuert, 2002, pp. 105-134.
- SCHÖBLER, FRANZISKA: *Einführung in die Gender Studies*. Berlín: Akademie Verlag, 2008.
- SIEBER, CORNELIA: “The migrant (as a) metaphor and strategies of writing back in Spanish representations of migration”, en: DE TORO, ALFONSO AND CORNELIA SIEBER (EDS.): *TransArea Strategies: Translatio – Transnationalities – Transidentities – Hybridities – Diasporisation*. Hildesheim: Olms, (en prensa).
- SPIVAK, GAYATRI CHAKRAVORTY (1993): “Subaltern Talk: Interview with the editors”, en: LANDRY, DONNA AND GERALD MACLEAN (EDS.): *The Spivak Reader*, London: Routledge, 1996, pp. 287-309.
- STREJILEVICH, NORA: *El arte de no olvidar. Literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay entre los 80 y los 90*. Buenos Aires: Catálogos, 2006.
- WANG, DIANA: *Hijos de la guerra. La segunda generación de sobrevivientes de la Shoá*. Buenos Aires: Editorial Marea, 2007.
- SUTTON, BARBARA: *Bodies in crisis. Culture, Violence and Women’s Resistance in Neoliberal Argentina*. New Brunswick, New Jersey and London: Rutgers University Press, 2010.
- ZUBIETA, ANA MARÍA: “Prefacio”, en: ZUBIETA, ANA MARÍA (comp.): *De memoria: Tramas literarias y políticas: el pasado en cuestión*. Buenos Aires: Eudeba, 2008, pp. 7-14.